

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

REGISTRO MUNICIPAL FRESIA	
UNIDAD DE CONTROL MUNICIPAL	
FECHA INGRESO	16 AGO. 2018 → 15:00 hs.
FECHA DESPACHO	16 AGO. 2018 → 16:45 hs.
FIRMA RECEP.	✓

2440

DECRETO ALCALDICIO N°F- _____ /

FRESIA, 23 AGO. 2018

VISTOS:

1° La solicitud de transferencia definitiva de la patente ROL 4-142 "MINIMERCADO" de doña PATRICIA ROXANA GONZALEZ CARRASCO, el contrato notarial, certificado inicio actividades, certificado de inscripción transferencia de Rentas, certificado de antecedentes, declaración jurada y que se adjuntan;

2° La Ley N° 3.063, Ley de Rentas Municipales, de 1979;

3° La Ley N° 19.925 de fecha /19/01/2004, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas;

4° La Ley Rentas II N° 20033 de fecha 01 de julio del 2005;

SEREMI de Salud, de fecha 24 de julio del 2018;

5° El Certificado cambio razón social N° 294 de la

que nombra Directora de Administración y Finanzas;;

6° El Decreto Alcaldicio N° 270 de fecha 20.05.2015,

que aplica subrogancia Director de Control;

7° El Decreto Alcaldicio N° 878 de fecha 20.03.2018,

que aplica subrogancia para Secretario Municipal;

8° El Decreto Alcaldicio N° 1417 de fecha 20.05.2016,

9° El Fallo del Tribunal Electoral de la Décima Región de Los Lagos, de fecha 01.11.2016, que proclama Alcalde según el Artículo 127 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

DECRETO :

1° AUTORIZASE, la TRANSFERENCIA DEFINITIVA de la patente que se indica, a doña PATRICIA ROXANA GONZALEZ CARRASCO, R.U.T. [REDACTED] y cuya anterior propietaria era doña ULDA ARIELA CARRASCO VIDAL, R.U.T. N° [REDACTED] para ser trabajada en la misma dirección donde funciona.

TIPO PATENTE : MINIMERCADO
 ROL : 4-142
 CATEGORIA : H)
 DIRECCION : ARTURO PRAT N°175-FRESIA

contar del Primer semestre año 2019

3° EFECTUENSE, las modificaciones en el Rol a ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



PAZ FIGUEROA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RGB/PFS/MRD/AOM/AOS/BBS/iffb



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE